



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En CANTERAS a 14 de FEBRERO de 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de FEBRERO de 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ADULTO MAYOR "LA ALEGRÍA DE VIVIR" informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 22 de MARZO del año 2025

Horario : inicio 45 horas termino 18 horas

Lugar y dirección : SEDE SOCIAL CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME
CALLE GALVARRINO S/N CANTERAS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>EDITH MANOSALBA LAVIN</u>		
2	<u>HAMERTO TRONCOSO TRONCOSO</u>		
3	<u>GLADYS PENEIRA BREVES</u>		

Datos Personales

Datos Personales

Datos Personales